



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: Int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 30 AGO 2016

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 36251/2016 por el que la Profesora Adjunta de la cátedra de **URBANISMO I-A**, arquitecta **Mónica MARTINEZ**, solicita se considere su actividad como encargada de la cátedra antes citada; Y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Profesor Titular de la cátedra de **URBANISMO I-A** se encuentra vacante por licencia por enfermedad concedida al arquitecto **Jorge MONTENEGRO**,

Que resulta necesario garantizar el normal funcionamiento de la misma hasta tanto se revierta esta situación,

Que Secretaría Académica y el Área de Personal han elaborado los informes técnicos correspondientes,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer como encargada de la cátedra de **URBANISMO I-A** a la arquitecta **Mónica MARTINEZ (Leg. 32427)**, actividad que desempeñará con su actual cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la mencionada cátedra, a partir de la fecha y mientras dure la licencia por enfermedad del arquitecto **MONTENEGRO.-**

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Personal, Secretaría Académica, dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba
RESOLUCIÓN N°

1161-16



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
Decano
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba